

Expresión oral A para intérpretes (castellano)

Código: 101455
Créditos ECTS: 3

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500249 Traducción e Interpretación	OT	4	1

Contacto

Nombre: Antonio Ríos Mestre

Correo electrónico: Antonio.Rios@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Prerequisitos

Comprender y producir textos orales en lengua española, de cierta complejidad, de temas generales y de una amplia gama de ámbitos y registros.

Objetivos y contextualización

La función de la asignatura es desarrollar la competencia oral del alumno en lengua española y capacitarlo para producir discursos orales, bien estructurados, con una expresión correcta, a fin de prepararlo para la mediación y la interpretación.

Al acabar la asignatura el estudiante será capaz de producir textos orales con corrección ortológica, léxica y discursiva.

Competencias

- Comprender textos orales en un idioma extranjero para poder interpretar.
- Producir textos orales en un idioma extranjero para poder interpretar.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos fonológicos, léxicos, morfosintácticos, textuales y de variación lingüística.
2. Aplicar estrategias para comprender textos orales de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos orales de diversos ámbitos.
3. Aplicar estrategias para producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas.
4. Producir textos orales adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos orales adecuados al contexto y con corrección lingüística.
5. Producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas.

6. Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo: Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo.

Contenido

- Aplicación de conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales y retóricos para producir textos orales con corrección lingüística.
- Aplicación de estrategias para comprender la intención comunicativa de textos orales de diversos ámbitos.
- Aplicación de estrategias para producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas.
- Producción de textos orales de diversos ámbitos adecuados al contexto, con finalidades comunicativas específicas y con corrección lingüística.

Metodología

Esta asignatura consta de 3 ECTS, que corresponden a 75 horas de dedicación del estudiante. De este total, 18

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Actividad de análisis, comprensión y corrección de textos orales	3	0,12	
Actividad de autocorrección de textos orales producidos	4	0,16	
Actividad de producción de textos orales	10	0,4	
Tipo: Supervisadas			
Preparación de pruebas de evaluación	7	0,28	
Tipo: Autónomas			
Preparación de ejercicios de clase. Lecturas	45	1,8	

Evaluación

Evaluación

El sistema de evaluación continuada se organiza en tres tipos de pruebas; cada una tiene asignado un peso específico en la calificación final.

1. Prueba de análisis, comprensión y corrección de textos orales. Habrá una y valdrá el 20% de la nota final. Actividad de evaluación no presencial.
2. Pruebas de producción de textos orales. Habrá dos a lo largo del curso y cada una valdrá el 30% de la nota final. Actividad de evaluación en el aula.

3. Pruebas de autocorrección de los textos orales producidos. Habrá dos a lo largo del curso y cada una valdrá el 10% de la nota final. Actividad de evaluación en el aula.

Nota: La información sobre la evaluación, el tipo de actividades de evaluación y su peso en la asignatura es orientativo. El profesor responsable de la asignatura la concretará al comenzar a impartir la docencia.

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre el docente y el alumnado.

Recuperación

Podrán acceder a la recuperación quienes se hayan presentado a actividades cuyo peso equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, el docente comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. El docente puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o puede agrupar diversas actividades.

Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que se hayan aportado equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0.

Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prueba de análisis, comprensión y corrección de textos orales. Habrá una y valdrá el 20% de la nota final. Actividad de evaluación no presencial.	20	1,5	0,06	1, 2, 6
Pruebas de autocorrección de los textos orales producidos. Habrá dos a lo largo del curso y cada una valdrá el 10% de la nota final. Actividad de evaluación en el aula.	20	1,5	0,06	1, 2, 6
Pruebas de producción de textos orales. Habrá dos a lo largo del curso y cada una valdrá el 30% de la nota final. Actividad de evaluación en el aula.	60	3	0,12	3, 4, 5, 6

Bibliografía

ALCOBA, Santiago (coord.) (1999). *La oralización*, Barcelona: Ariel Practicum.

- ALCOBA, Santiago (coord.) (2000). *La expresión oral*, Barcelona: Ariel Practicum.
- BRIZ, Antonio (coord.) (2008). *Saber hablar*, Madrid: Instituto Cervantes-Aguilar.
- BUSTOS SÁNCHEZ, Inés (2003). *La voz: la técnica y la expresión*, Barcelona: Paidotribo.
- CALSAMIGLIA, Helena (1991). "El estudio del discurso oral ", *Signos. Teoría y práctica de la educación*, 2,2: 38-48.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis - BAÑÓN HERNÁNDEZ, Antonio-M. (1997). *Comentario lingüístico de textos orales. I. Teoría y práctica (La tertulia)*, Madrid: Arco/Libros (Cuadernos de Lengua Española).
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis - BAÑÓN HERNÁNDEZ, Antonio-M. (1997). *Comentario lingüístico de textos orales. II. El debate y la entrevista*, Madrid: Arco/Libros (Cuadernos de Lengua Española).
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2006). *Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual*, Madrid: Arco/Libros.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, José Antonio - GARCÍA TEJERA, María del Carmen (2004). *El Arte de hablar: manual de retórica práctica y de oratoria moderna*, Barcelona: Ariel.
- REYZÁBAL, María Victoria (1993). *La comunicación oral y su didáctica*, Madrid: La Muralla.
- TUSÓN VALLS, Amparo (1995). *Anàlisi de la conversa*. Barcelona: Empúries (Biblioteca Universal Empúries, 73). Vers. cast. *Análisis de la conversación*. Barcelona: Ariel (Ariel Practicum), 1997.